
Boletín No. 212 Anuncia SEP programa de servicio social para que jóvenes universitarios apoyen a disminuir el rezago educativo por COVID-19

- Con el programa Rechazo Cero se busca que todos los jóvenes tengan un lugar en Educación Superior: Esteban Moctezuma Barragán.



Boletín No. 212 Anuncia SEP programa de servicio social para que jóvenes universitarios apoyen a disminuir el rezago educativo por COVID-19

Autor
Secretaría de Educación Pública

Fecha de publicación
08 de agosto de 2020

FOTOGRAFÍAS - - <https://bit.ly/31EKHmq>

VIDEO - <https://bit.ly/3gHuJOA>

AUDIO - <https://bit.ly/2DCiiFt>

- **Se tienen 37 mil 977 lugares disponibles en 185 instituciones: Luciano Concheiro Bórquez.**

El Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, anunció que se aplicará un programa para que los alumnos de Educación Superior realicen su servicio social apoyando a niñas, niños, adolescentes y jóvenes para disminuir el rezago que puedan presentar, derivado de los problemas provocados por la pandemia de COVID-19.

Acompañado por el Subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez; el Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Jaime Valls Esponda, y de la Directora General de Educación Superior, Carmen Rodríguez Armenta, afirmó que, a través de este programa, por ejemplo, quienes estudian las ingenierías pueden prestar su servicio social apoyando a los alumnos que tengan rezago en matemáticas, física o química.

Durante la sexta conferencia de prensa por la Educación, realizada en el salón de la *Tesorería* de Palacio Nacional, anunció que la nueva modalidad de servicio social se dará a conocer con todos los detalles en los próximos días, y se definirá la relación tutorial que habrá entre quien presta el servicio y el alumno que lo recibe.

Moctezuma Barragán destacó el programa *Rechazo Cero*, a través del cual se busca que todos los jóvenes obtengan un lugar en la Educación Superior y, con ello, reduzcan las desigualdades que hay en ese nivel educativo.

El Titular de la SEP señaló que el Gobierno de México plantea una poderosa política de transformación de la vida pública, donde las Instituciones de Educación Superior participan con un sentido emancipador de los ciudadanos, desde una perspectiva intercultural y de igualdad de género; con vinculación permanente entre salud-educación y el cuidado del medio ambiente, y un profundo sentido de libertad, desde las diferencias.

Para lograrlo, añadió, la SEP realiza una política sustentada en tres pilares:

1. La Educación Superior como un derecho humano, donde destaca el papel de la gratuidad, como garantía de ese derecho, a través de la acción del Estado.
2. La vinculación de las Instituciones de Educación Superior con las comunidades, desde una perspectiva territorial, como elemento estratégico de la política de Estado.
3. El compromiso social de las Instituciones de Educación Superior públicas, con énfasis en la atención de las prioridades nacionales.

De esta forma, la SEP impulsa el Anteproyecto de la Ley General de Educación Superior, en la que se sientan las bases para que los jóvenes tengan la posibilidad de incorporarse a Instituciones de

Educación Superior, en las que puedan ejercer su derecho a la educación con un pensamiento crítico y liberador.

Por su parte, el Subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, informó que a pocos días de iniciar el programa *Rechazo Cero*, ya se tienen 37 mil 977 lugares disponibles en 185 instituciones. Comentó que los interesados pueden consultar alrededor de 2 mil 860 carreras existentes, y lo pueden hacer por las áreas de estudio, por estado y por municipio.

Al día de hoy, comentó, el programa continúa el proceso de registro de la oferta educativa que, para mayor información de los interesados, pueden consultar la página www.rechazocero.sep.gob.mx

Concheiro Bórquez expuso que, por la pandemia, aproximadamente el 8 por ciento de los alumnos de Educación Superior dejaron sus estudios. Por ello, añadió, es importante el programa del servicio social a través del cual se hará un seguimiento a estos jóvenes para reincorporarlos, para que nadie se quede atrás, y ese abandono se pueda abatir.

Respecto al Servicio Social tutorial, es decir, el que se realiza en instituciones educativas, la Directora General de Educación Superior, Carmen Rodríguez Armenta, recordó que, en 2019, alrededor de 548 mil estudiantes participaron en actividades de difusión, acompañamiento y asesoría escolar. A pesar del confinamiento, dijo, se ha logrado mantener este tipo de actividades, bajo la modalidad a distancia.

Rodríguez Armenta agregó que, a través del servicio social, jóvenes apoyan a jóvenes, lo que es relevante y muestra la solidaridad con la que se está formando a los alumnos de México.

En su intervención el Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, Jaime Valls Esponda, aseguró que desde el inicio de la emergencia se estableció una estrategia con las Secretarías de Educación y Salud para implementar medidas preventivas congruentes, a fin de que las distintas instituciones cumplieran con sus funciones sustantivas.

Entre otras medidas, añadió, se elaboró el documento *Hacia la Construcción Colectiva de la Nueva Normalidad en la Educación Superior*, en el que se señala que las instituciones están llamadas a desempeñar un papel fundamental a partir de su vinculación con la sociedad y los sectores productivos, para contribuir a la reactivación económica.

Finalmente, el Secretario Moctezuma Barragán agradeció a los partidos políticos por ceder los tiempos oficiales a que tienen derecho, para que puedan transmitirse los programas de *Aprende en Casa II* y no se vean interrumpidos por propaganda política.

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

Compartir

